



DECRETO N° 1210

NEUQUEN,

22 AGO 1989

VISTO:

El Decreto N° 1135 de fecha 11 de Agosto de 1989, mediante el // cual se deja a cargo de la Secretaría General, al Señor Subsecretario, Lic. / RICARDO BRISSIO, mientras dure la ausencia de su titular; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 22 de Agosto ha reasumido sus funciones el Señor / Secretario General, Dr. HUGO RODOLFO ACUÑA, por lo que corresponde dejar sin efecto el Decreto citado en el visto;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

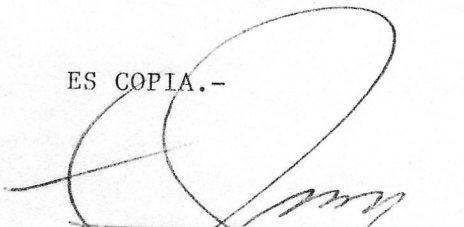
Artículo 1°) DEJASE SIN EFECTO a partir del día 22 de Agosto de 1989, el De- /
- - - - - creto N° 1135 de fecha 11 de Agosto de 1989; REASUMIENDO sus fun-
ciones el Señor Secretario General, Dr. HUGO RODOLFO ACUÑA.-

Artículo 2°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de /
- - - - - Gobierno.-

Artículo 3°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Muni-
- - - - - cipal y oportunamente ARCHIVESE.-
BSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
ANDION


Felipe Tito Torres
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN